



# CIA. DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A.

**RESOLUCIÓN N° 166-CPO-2013-CTE-ANT**

Guayaquil, 02 de Marzo de 2015

SEÑORA:  
RAMIRO ALEXANDER ALTAMIRANO MUÑOZ  
GERENTE GENERAL CONSABCOR S.A.  
PRESENTE.-

DE MIS CONSIDERACIONES:

Yo, ALEXANDRA ELIZABETH CONTRERAS GALLARDO con C.C. 070221993-2 en calidad de Propietario de 398 acciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A. con expediente 167671 comunico a usted que eh procedido a Ceder 1 Acción Contendida en el Titulo No. 1 a la Compañía CONSTRUCTORA CAMINERA CORREA CONTRERAS CORRECONTRE & ASOCIADOS S.A. Con RUC. 2490001495001.

Quedando distribuidas las Acciones contenidas en el Titulo # 1 de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PENINSULAR CONSABCOR S.A., de la siguiente forma:

- SRA. ALEXANDRA ELIZABETH CONTRERAS GALLARDO propietario de 397 acciones de un dólar cada una.
- CONSTRUCTORA CAMINERA CORREA CONTRERAS CORRECONTRE & ASOCIADOS S.A. propietario de 1 acción de un dólar cada una.

Atte.,

CONSABCOR S.A.

  
ALEXANDRA CONTRERAS GALLARDO  
Cedente

  
ALEXANDRA CONTRERAS GALLARDO  
Presidente Ejecutiva CORRECONTRE S.A.  
Cesionario

  
ANGEL STALIN CORREA MARIN